



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARIA  
14270 Hinojosa del Duque  
C.I.F. P1403500J  
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286  
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

**ANUNCIO:**

El Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente  
"DECRETO.- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión extraordinaria del **PLENO** de este Ayuntamiento, y que habrá de celebrarse el día **NUEVE DE NOVIEMBRE** de dos mil veintidós, en primera convocatoria, a las **DIECINUEVE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

2º.- REPULSA PÚBLICA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

3º.- RATIFICACIÓN DECRETO DE LA ALCALDÍA DE APROBACIÓN ADHESIÓN AL CONVENIO PARA ADAPTACIÓN AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

4º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DE RENUNCIAS TANTO A LA PRESA COMO AL PANTANO, ASÍ COMO A LA CONCESIÓN DE AGUAS DE LOS MISMOS, SITUADOS EN EL ARROYO DEL CASCAJOSO Y SU ENTORNO.

5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE CESIÓN DE UNA SALA DEL EDIFICIO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO) A LA EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A. (EMPROACSA) PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LOS HABITANTES DE HINOJOSA DEL DUQUE

6º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA LA CESIÓN Y GESTIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "VIVERO DE EMPRESAS" A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA "ANDALUCÍA EMPRENDE" PARA EL IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO, EL TRABAJO AUTÓNOMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL.

7º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SEGREGACIÓN DE TERRENOS DE LA FINCA MUNICIPAL (AERÓDROMO), PARA FUTURAS ACTUACIONES MUNICIPALES.

8.- RESOLUCIÓN OCUPACIÓN DE TERRENOS PARA LA INSTALACIÓN DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL POLÍGONO 43, PARCELA 437 DEL PARAJE "LENTEJARES"

9.- MOCIÓN/DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 31 DE OCTUBRE, DÍA DE RECUERDO Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA, SUSCRITA POR EL GRUPO MUNICIPAL PSOE.

10º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA SOBRE EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.

11º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA RELATIVA A INSTAR A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA A INICIAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO CON MEDIOS PROPIOS DE LA DIPUTACIÓN.

12º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A LAS APORTACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LOS MUNICIPIOS ANDALUCES PARA COFINANCIAR LAS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PARA EL PROGRAMA DE REFUERZO DE EQUIPOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA EN 2022.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mi, la Secretaria, que certifico. Fechado y firmado electrónicamente."

LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz. Firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**A13B AD34 3514 EC91 D184**



A13BAD343514EC91D184

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 04-11-2022